

Escudo de Campllong - Corbera en el portal de la iglesia de Púbol.

PÚBOL

(VII)

por Jaime Marqués Casanovas

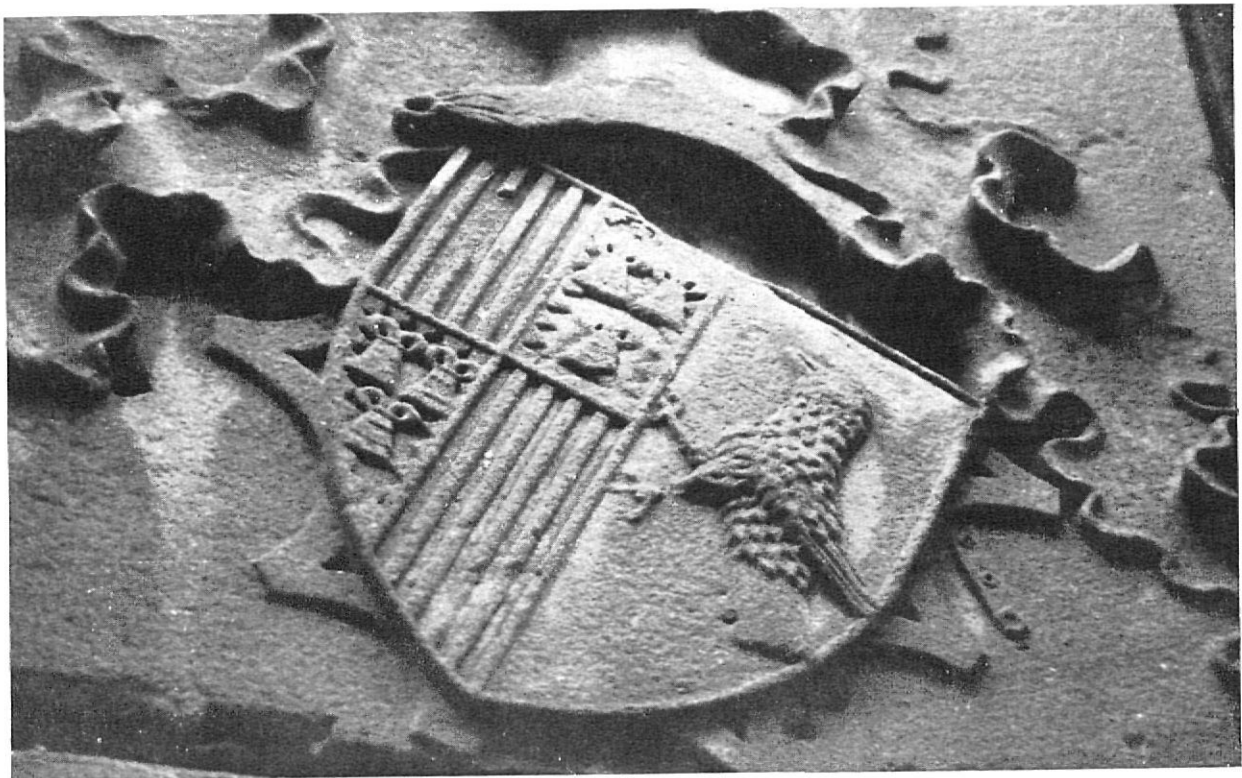
Genealogía de los barones de Púbol

En el artículo precedente pusimos en claro, en lo que cabe para tan remotas fechas, la razón de entrar la familia Corbera en el dominio del castillo de Púbol.

Los esposos Bernardo de Corbera y Margarita de Campllong tuvieron un hijo de nombre Francisco, cuyo retrato figura junto a su madre en el famoso retablo de San Pedro pintado por Bernardo Martorell. Por lo tanto ya era adolescente en 1437, fecha del contrato del retablo. A mediados de siglo casó con Violante, de la familia Albert, de la cual tuvo una hija llamada Isabel de Corbera y Albert, según el sistema actual de formar los apellidos.

Esa señora, que según un cronista de la época era **muy opulenta y hermosa**, llegó a casarse tres veces con hombres de linajes muy distinguidos.

En primeras nupcias casó con Francisco de Muntanyans-Horta, hijo de Antonio-Guillermo de Muntanyans-Horta o de Hosta-Muntanyans, señor de la casa de Horta, de Barcelona. Este Antonio Guillermo de Muntanyans se halla citado documentalmente desde 1455 y durante la guerra civil catalana era considerado como señor de Púbol. Los autores de «Els castells catalans» sospechan que intervenía en Púbol en concepto de tutor de Isabel de Corbera. Esa cir-



Escudo de Requesens - Corbera en la fachada del castillo que da al patio interior del castillo de Púbol.

cunstancia pudo influir igualmente en el casamiento de su hijo Francisco con la baronesa Isabel de Corbera y Albert. Entre 1462 y 1467 aparece Francisco Muntanyans como señor del castillo de Púbol y, por ende, es de suponer que ya estaba casado y administraba los bienes de su esposa, que era la verdadera baronesa de Púbol. Acertadamente lo afirma ZURITA al decir que «el castillo de Púbol era de una dueña de Barcelona, que se decía Isabel de Montanyans, que con gran lealtad y fe lo defendió de su suegro, que quiso apoderarse de él para hacer la guerra a los capitanes del rey».

De ese primer matrimonio nació un hijo llamado Honorato-Dimas de Montanyans-Horta, el cual no heredó el castillo de Púbol; pero el linaje Montanyans quedó vinculado a la casa de Púbol.

Fallecido Francisco de Montanyans, la viuda Isabel contrajo segundas nupcias con Berenguer-Juan de Requesens, de Soler, del cual tuvo un hijo que usó los nombres de Francisco de Requesens y de Corbera-Campllong, y sucedió a su madre en el título de barón de Púbol.

Habiendo muerto prematuramente Berenguer-Juan, la viuda Isabel convoló a terceras nupcias con Bernardo de Oms, vice-gobernador del Rosellón y Cerdaña, del cual tuvo también un hijo llamado Luis de Oms. Este casó con la

baronesa de Rupit, D.^a Violante de Cruilles de Vilademany, rama de los Cruilles que no se ha de confundir con los Cruilles de Santa Pau. Heredó los apellidos y la baronía de Rupit el hijo de aquéllos Carlos de Oms y de Cruilles, el cual casó con Rafaela de Cardona. De este matrimonio nacieron dos hijos: el mayor, de nombre Luis, heredó la baronía de Rupit y tuvo una hija llamada Ginebra de Oms, la cual casó con Jaime de Tormo. El menor, de nombre Miguel, casó con Estefanía Miquel, señora del Palau Sator, pueblo situado en el Bajo Ampurdán. Conviene retener el nombre de ese **Miguel de Oms de Cardona de Cruilles de Vilademany** porque llegó a ser barón de Púbol.

D.^a Isabel de Corbera otorgó testamento en el año 1503 y cabe suponer que murió poco después.

Heredó el señorío de Púbol Francisco de Requesens y de Corbera-Campllong y lo administró hasta su muerte acaecida en mayo de 1540. Dejó dos hijas naturales llamadas Isabel-Constancia y Ana, respectivamente. En su testamento, fechado a 14 de enero de 1540, instituyó heredera universal a su hija mayor Isabel-Constancia con la condición de que había de contraer matrimonio con Honorato-Jaime de Montanyans-Horta, biznieta de Francisco de Montanyans, primer marido de la madre del tes-



Ventanal ajimezado en el castillo de Púbol.

tador. Nombró tutor de sus hijas, que dejaba en tierna edad, a Francisco-Pedro de Montanyans, sobrino del testador y nieto del primer marido de la madre del mismo.

Efectivamente, se realizó el proyectado matrimonio y así la casa de MONTANYANS-HORTA recobró la baronía de Púbol, que ya había regido en tiempo de la guerra civil catalana en la persona de D. Francisco de Montanyans, primer marido de Isabel de Corbera.

De este matrimonio nació una hija de nombre Ana de Montanyans y de Requesens, que unió en su persona los apellidos y los blasones de los dos maridos primeros de Isabel de Corbera. Esa baronesa murió sin descendencia directa en enero de 1633 y en testamento dejó heredero con obligación de usar los apellidos y armas de su linaje a Miguel de Oms y de Cardona, de Cruilles y de Vilademany descendiente del tercer marido de la repetida Isabel de Corbera, el cual en lo sucesivo se llamaba **Miguel de Requesens y de Camplong, olim de Cruilles**.

Como éste tampoco tuvo sucesión, heredó las baronías de sus mayores D. José de Tormo y de Oms, hijo de Jaime de Tormo y de Ginebra de Oms, nieto de Luis de Oms Cardona y Cruilles de Vilademany.

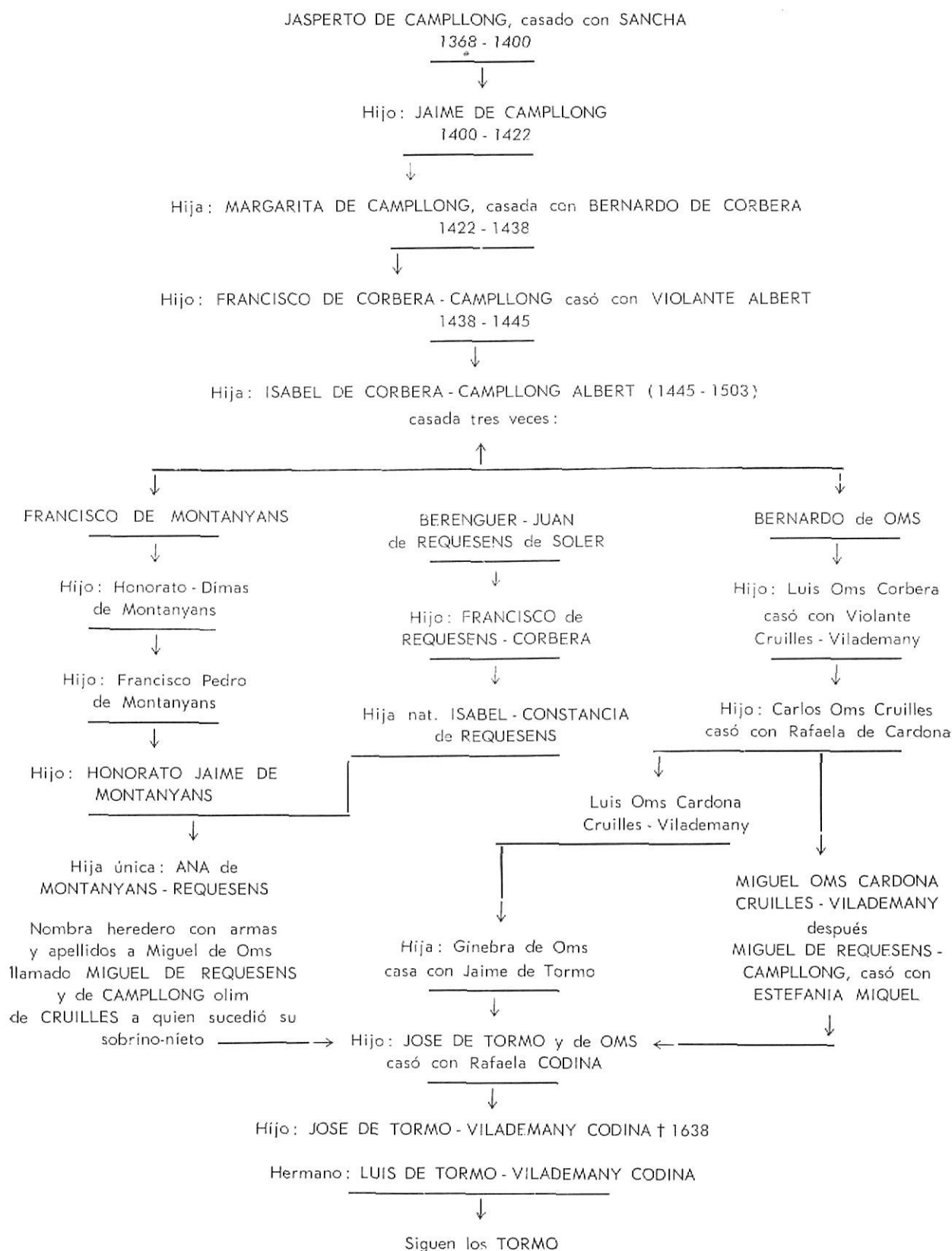
Este nuevo barón de la casa de Tormo se instaló en Púbol y casó con Rafaela Codina, de

la cual tuvo varios hijos. El mayor, llamado José de Tormo Vilademany, murió el día 21 de abril de 1638. Otro hijo fue Luis, el cual fue investido del castillo de Púbol en el año 1644.

Por los libros parroquiales de la parroquia de **Púbol** consta que José de Tormo y de Oms falleció el día 22 de junio de 1637 en el castillo de Púbol y fue sepultado en la tumba familiar de la iglesia parroquial. En esta misma sepultura fueron depositados los restos de José de Tormo y Codina († en 1638) y de una hermana de éste de nombre Teresa. († en 1648). En lo sucesivo no aparecen datos familiares en la parroquia, sin duda porque los señores del castillo se ausentaron del pueblo.

Hemos formado la precedente genealogía con los datos de la excelente obra «Els castells catalans» del editor Rafel Dalmau, precisándolos con los de nuestra investigación personal y con los que amablemente nos ha facilitado el historiador Dr. Peyalo Negre Pastell, a quien agradecemos la colaboración.

La complicada sucesión de los barones de Púbol aparecerá más inteligible con el adjunto gráfico, donde ponemos en mayúsculas los personajes que por herencia o matrimonio fueron barones de Púbol.





Casa gótica en la plaza de Púbol.



Ventana ajimezada de la casa gótica

Armas y procedencia de los linajes de Púbol

El linaje de Campllong, ennoblecido en la persona de Jasperto de Campllong, usó escudo en forma de losanje que ostentaba en campo de oro un palo de azur. Así aparece nueve veces en el retablo de San Miguel de Cruilles, que sabemos fue costeado por los señores de Púbol.

El linaje de Corbera traía en su escudo en campo de oro un cuervo de sable. Así aparece repetidamente en el retablo de San Pedro, procedente de la iglesia de Púbol. Del mismo modo aparece, aunque sin los esmaltes, en la fachada de la iglesia de Esponellá. El cuervo se representa, como es normal, parado y mirando hacia la derecha del escudo.

El linaje procede del castillo Des Far, en el Vallés oriental, del cual tenía el señorío la rama primogénita de los Corbera.

La familia Albert, caballeros establecidos en la veguería del Rosellón, traían en campo de oro, un monte de gules sumado de un árbol de sín-

ple. Hay noticias de Bernardo Albert en 1455-1456. Felipe Albert desplegó notable actividad en el bando realista durante la guerra civil catalana del siglo quince.

Los Montanyans traían en el escudo, en campo de plata, cuatro fajas vibradas de gules. Poseían, en concepto de castlanes, el castillo-palacio de Terrassa y por enlace matrimonial la casa de Horta de Barcelona. En los documentos relativos a la guerra de la Generalidad contra Juan II, Antonio Guillermo de Montanyans aparece como señor de Púbol; pero ya se ha dicho que la verdadera señora y baronesa era su nuera doña Isabel de Corbera-Campllong y Alberto.

Es creíble que el primitivo solar del linaje de Recasens fue el castillo del mismo nombre sito en el municipio de Cantallops en el monte Albera, que sirvió de vigía de las llanuras del Ampurdán y del Rosellón, de cuyo castillo los Requesens pudieron ser castlanes en feudo de los condes de Rosellón y de Ampurias, que tenían el dominio directo del castillo. El apellido



Detalle escultórico de una ventana.

existe desde el siglo doce vinculado a nuestras comarcas. Hasta el siglo catorce existieron dos familias de ese apellido: una en el Ampurdán y otra en la ciudad de Gerona. Más destacada fue la familia Requesens, establecida en Altafulla y La Nou (prov. de Tarragona), la cual en el siglo quince dio un personaje famoso, fundador de una rama de los Requesens vinculada al castillo de Púbol: Galcerán de Requesens, el cual llegó a desempeñar el cargo de «Batlle General de Cataluña» y aun el de «Lloctinent General de Catalunya» en tiempo de Alfonso V el Magnánimo. Estuvo casado con Isabel Johan de Soler, de familia valenciana y de ese matrimonio tuvo trece hijos: siete varones y seis hembras. El primogénito fue Luis, señor de Molins del Rey, que desempeñó cargos de gran importancia. También fue influyente otro hijo, Galcerán, que entre otras dignidades fue nombrado conde de Palamós. Otro hijo de Galcerán fue Berenguer-Juan, el cual ya en 18 de diciembre de 1438 obtuvo por impignoración la jurisdicción sobre el castillo y término de Púbol, autoridad de índole judicial que no se ha de confundir con el señorío directo, el cual correspondía a la familia Corbera-Campllong.

Ese Berenguer-Juan de Requesens Des Soler fue el que contrajo matrimonio con Isabel De Corbera-Campllong, viuda de Francisco de Montanyans, después de 1468, en que todavía Francisco de Requesens era tenido por señor de Púbol y de Esponellá.

Con fecha de 25 de noviembre de 1472, Juan II concedió a los hermanos Bernardo y Galcerán de Requesens y a todos sus descendientes el privilegio de usar el escudo real combinado con el del linaje Requesens en la siguiente forma: Escudo cuartelado; en 1.º y 4.º, en campo de oro, cuatro palos de gules; 2.º y 3.º, en campo de azur, tres roques de oro con bordura dentellada de plata.

Ese escudo, combinado con el de Corbera, es el que aparece cerrando un ventanal en el patio interior del castillo de Púbol, colocado allí en tiempo de Francisco de Requesens, hijo de Berenguer-Juan.

Don Miguel de Oms-Cardona-Cruïlles de Vilademany, al heredar el castillo de Púbol en 1633, dejó sus antiguos apellidos y tomó los de Requesens-Campllong, si bien añadía el de Cruïlles precedido de la partícula latina **olim**, antes, para indicar su procedencia. En el castillo de Púbol no aparecen los blasones correspondientes a los apellidos originarios del nuevo heredero.

Su sucesor, don José de Tormo y de Vilademany, que residió y falleció en Púbol, tampoco grabó sus escudos en el castillo, si no es alguno de los indescifrables pintados en la sala principal. El de Tormo traía en campo de oro, un

Otro detalle escultórico.





Ventana gótica tardía.

Ventana de principios del S. XVI.



monte flordelizado de gules. El linaje de Vilademany, oriundo, al parecer, del vecindario de este nombre perteneciente al pueblo de Aiguaviva, traía escudo cuartelado: en 1.º y 4.º, en campo de plata, una cruz floreteada de gules; en 2.º y 3.º, en campo de plata, tres fajas de azur.

El linaje de Cruïlles, documentado en el Bajo Ampurdán desde el siglo once, floreciente todavía en nuestros días, trae escudo de gules sembrado de ocho crucetas de plata y siete medias crucetas del mismo metal.

Ofrecemos esos datos genealógicos y heráldicos por si es posible reconstituir alguno de los blasones existentes en la sala principal del castillo, cuya bóveda ha sido pintada recientemente por don Salvador Dalí, su actual propietario.

Evlucción del pueblo de Púbol

En el largo período que abarca la genealogía descrita, hubo notables sucesos relacionados con el castillo y el pueblo de Púbol.

Anotamos en primer lugar que la jurisdicción judicial de que gozaba Berenguer-Juan de Requesens, no debía ser del agrado de los vecinos del término, puesto que éstos en documento de 29 de mayo de 1449 redimieron la jurisdicción mencionada, que devolvieron a la corona real. La reina María, esposa y lugarteniente del Magnánimo, en 1451 se dirigió al Gobernador General de Cataluña y demás autoridades del principado para que se pusiese en ejecución el acuerdo de luición.

Los pueblos de La Pera, Pedrinyà y Caçà de Pelràs, que habían pertenecido al término baronial de Púbol, se habían separado en 1399 y habían construido un castillo en La Pera; pero la redención efectuada hubo de ser revocada a 18 de septiembre de 1431, por ser contraria a un privilegio anterior en virtud del cual esos pueblos debían contribuir a la reparación de los muros de Gerona, según consta en el **Llibre vermell** del Archivo Municipal de Gerona. Esa revocación fue comunicada al barón de Púbol Bernardo de Corbera por el interés que éste tenía en el asunto.

Durante el sitio de Gerona del año 1462 don Antonio-Guillermo de Montanyans estuvo en la **Força** de Gerona entre los realistas, si bien era considerado como sospechoso. En esa fecha se le consideraba señor del castillo de Púbol y durante la guerra contra Juan II, estuvo en el bando de la Generalidad e intentó apderarse del castillo de Púbol, que pertenecía a su nuera Isabel. En ayuda de ésta acudió Juan Torroella



Pila bautismal de piedra labrada.

desde La Bisbal. Una escaramuza realizada en Monells acarreó a Montanyans la pérdida de unos caballos de su propiedad.

De todas formas, el castillo de Púbol estuvo en poder de la Generalidad, puesto que en 1468 fue cedido por el gobierno de ésta al doncel Bertrán de Issa, quitándolo al **rebelle** Francisco de Montanyans. Con la victoria de Juan II el castillo volvió al poder de Isabel de Corbera.

Los sucesos indicados afectaron a los señores del castillo más que a la población civil. Esta se iba desarrollando lentamente a pesar de los avatares de la época.

La iglesia alcanzó con plenitud la categoría de parroquia independiente de la matriz de San Isidoro de La Pera. Así figura en los nomencladores eclesiásticos del siglo catorce y en las visitas pastorales del siglo quince. Tenía cemen-

terio, situado delante de la iglesia, y pila bautismal propia de estilo gótico, conservada hasta hoy. Había en la iglesia el altar mayor dedicado a San Pedro, adornado con el retablo de Bernardo Martorell, y otro altar dedicado a la Virgen María. Había dos sacerdotes, cuya presentación correspondía al barón de Púbol. La parroquia disponía de los libros litúrgicos necesarios y los obispos toleraban ciertas deficiencias en atención a la pobreza de los habitantes del pueblo, el cual elegía los obreros o pabordes que cuidaban de la misma.

En el extremo Sur de la plaza mayor se halla una casa en excelente estado de conservación, en cuanto a su estructura, dotada de una gran puerta dovelada y de una ventana con ajimez, de tipo gótico «triumfal», cuyos lóbulos superiores afectan forma casi circular rematada en punta que nos parece corresponder a principios del siglo quince. Parece, por la riqueza de su estructura, que corresponde a un edificio oficial, quizás la curia de justicia del barón.

Dintel del año 1576 conservado en la plaza de Púbol.



En el castillo también se hicieron reformas en el siglo quince. De esa época ha de ser, por su estilo arquitectónico, un ventanal del patio interior con doble parteluz formado por columnitas y capiteles góticos. Los lóbulos superiores tienen el vano circular sin punta, lo que sugiere una construcción anterior al ventanal del extremo Sur de la plaza. Los elementos de otras ventanas del mismo patio acusan el período gótico «florido» de finales del siglo XV.

El estado del castillo puede conocerse a lo largo del siglo XVI gracias a los inventarios tomados en los cambios de dueño o administrador. Contamos en él hasta 25 departamentos distintos, pero su mobiliario acusaba gran austeridad. Las camas estaban provistas de «márfegas» o jergones en vez de colchones y nada revela lujo en el mobiliario. En cambio se habla de la «cambra daurada», la «cambra pintada», «la cambra de Job», «la cambra del Stor» y otros nombres que sugieren alguna opulencia en la decoración. La riqueza se mostraba en las provisiones: «338 mígeres de forment i de mes-

tall» y en la abundancia de arcones y cajas en los dormitorios.

En el siglo XVI prosperó notablemente la familia Almar, de Púbol, que empezó su ascensión desempeñando el cargo de notario. Los sucesores fueron bailes del barón y más tarde lograron el título de ciudadanos honrados de Barcelona. En el extremo Nordeste de la plaza se conserva la casa solariega de ese linaje. En el portal hay el escudo parlante que consiste en una mano extendida hacia arriba, y el edificio muestra elegantes ventanales de estilo renacentista.

En los siglos XVI y XVII creció la población como se descubre por las fechas grabadas en los dinteles de las casas.

La población fue amurallada y todavía se conservan algunos portales de aquel recinto fortificado.

Una adecuada restauración de ese recinto aumentaría el atractivo de ese simpático pueblecito ampurdanés.

BIBLIOGRAFIA

- ARANSAY SIERRA, Vicente. — **Guía de Gerona y nomenclátor de Municipios**, Palma de Mallorca 1974.
- JULIO de ATIENZA. — **Diccionario Nobiliario**; Madrid, 1959.
- Archivo catedralicio de Barcelona.**
- Archivo catedralicio de Gerona.**
- Archivo Diocesano de Gerona.**
- Archivo Municipal de Gerona.**
- Archivo de la Corona de Aragón Barcelona.**
- Archivo parroquial de Púbol.**
- JOSE M.^a COROMINAS - JAIME MARQUES. — **Baños III**, Gerona, 1972
- RAFEL DALMAU. — **Els castells Catalans**, vol. II y III, Barcelona, 1969-71.
- GARCIA GARRAFA. — **Enciclopedia Heráldica**, Madrid, varios vols.
- El solar catalán...** San Sebastián, 196
- JAI ME MARQUES CASANOVAS. — **Sta. María de Castelló de Ampurias**, Gerona, 1974.
- PELAYO NEGRE PASTELL. — **Revista de Gerona**, núm. 33 y 34; **El castillo y el linaje de Recasens**.
- JOSE M.^a PONS-GURI. — **Nomenclátor de la diócesis gerundense**, en *Anales*. E. G.
- SANTIAGO SOBREQUES VIDAL. — **Els barons de Catalunya**, Barcelona, 1957; **El linaje de Requesens**, *Revista de Gerona* núm. 1, Gerona, 1955.
- SANTIAGO SOBREQUES VIDAL y JAUME SOBREQUES CALLICO. — **La guerra civil catalana del segle XV**, Barcelona, 1973. **El setge de Girona de 1462**, Barcelona, 1962.
- JUAN SUTRA VIÑAS. — **Revista de Gerona** núm. 54, Gerona, 1971.